

**Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la
Comisión de Fiscalización**
(Sesión Virtual)

En la Ciudad de México, siendo las **once** horas con **tres** minutos del día **veintiocho de abril de dos mil veinte**, tuvo verificativo de manera virtual la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión de Fiscalización (Comisión), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 37, fracciones I y IV; 52, 53, 55, 58 y 59, fracción V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 44, fracciones I, II y III; 45 y 53, inciso A) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA

Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral, presidente de la Comisión.
Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral, integrante de la Comisión.
Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral, integrante de la Comisión.
Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del IECM
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Félix Varela Rodríguez	Secretario Técnico de la Comisión.

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 44, fracciones I, II y III; 46, fracción V; 60, 61 y 64 del Reglamento de Sesiones, se declaró el inicio de la sesión.

El secretario técnico de la Comisión dio lectura al orden del día, el cual fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Minutas correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria y a la Tercera Sesión Ordinaria, ambas de la Comisión Permanente de Fiscalización, celebradas el 19 y el 26 de marzo de 2020, respectivamente.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos derivados de la Primera Sesión Extraordinaria y de la Tercera Sesión Ordinaria, ambas de la Comisión Permanente de Fiscalización.

3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de marzo de 2020, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2020.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de actividades 2020 de la Comisión de Fiscalización, enero-marzo.
5. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión sometió a consideración de las integrantes el proyecto del orden del día y al no haber intervenciones fue sometido a votación por el secretario técnico, siendo aprobado por unanimidad.

En razón de que el orden del día se aprobó sin modificaciones, y antes de desahogar los temas listados, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico, someter a votación la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, requiriendo este último a las integrantes de la Comisión, si estaban por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el primer asunto del orden del día:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Minutas correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria y a la Tercera Sesión Ordinaria, ambas de la Comisión Permanente de Fiscalización, celebradas el 19 y el 26 de marzo de 2020, respectivamente.**

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de las integrantes, las minutas mencionadas.

Al no haber intervenciones, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico tomar la votación sobre el primer punto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, derivándose los acuerdos siguientes:

- **CF/09/20.** Se aprueba la **Minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización, celebrada el 19 de marzo de 2020.**
- **CF/10/20.** Se aprueba la **Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización, celebrada el 26 de marzo de 2020.**

Asimismo, en cumplimiento a los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el presidente de la comisión instruyó al secretario técnico remitir las minutas a la Secretaría Ejecutiva, para su publicación en la página institucional de internet.

Acto seguido, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el segundo punto del orden del día.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos derivados de la Primera Sesión Extraordinaria y de la Tercera Sesión Ordinaria, ambas de la Comisión Permanente de Fiscalización.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de las integrantes, los documentos mencionados.

Al no existir intervenciones o comentarios, el presidente de la Comisión tuvo por desahogado el punto y solicitó al secretario técnico dar cuenta con el tercer asunto del orden del día:

3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de marzo de 2020, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2020.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de las integrantes, el Informe mencionado.

Sin que hubiera intervenciones por parte de las consejeras integrantes, el presidente de la Comisión tuvo por rendido el informe señalado y solicitó al secretario técnico dar cuenta con el cuarto asunto del orden del día.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de actividades 2020 de la Comisión de Fiscalización, enero-marzo.

El presidente de la Comisión puso a consideración de las integrantes el Informe referido.

Al no haber comentarios, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico tomar la votación sobre el cuarto punto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, derivándose el siguiente acuerdo:

CF/11/20. Se aprueba el **Primer Informe Trimestral de actividades 2020 de la Comisión de Fiscalización, enero-marzo**, en cumplimiento al artículo 57, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, y se instruye al secretario técnico de la Comisión de Fiscalización remita el informe a la Secretaría Ejecutiva, para hacerlo de conocimiento del Consejo General.

5. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión consultó a las integrantes si alguien deseaba listar un asunto para ser desahogado en este punto.

Al no existir intervenciones o comentarios, el presidente de la Comisión tuvo por desahogado el punto.

Agotado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **once horas con trece minutos del día de la fecha**, el presidente dio por concluida la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de Fiscalización.

La presente Minuta fue aprobada en la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada de manera virtual el 27 de mayo de 2020, por votación unánime de las Consejeras electorales integrantes de dicha Comisión, Myriam Alarcón Reyes y Carolina del Ángel Cruz, así como del Consejero presidente de la misma, Bernardo Valle Monroy, lo anterior, de conformidad con lo previsto en el punto PRIMERO del Acuerdo IECM/ACU-CG-032/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México el 30 de abril del año en curso, mediante el que se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias, extraordinarias y urgentes del Consejo General y de sus Comisiones, a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19. Por lo que, la ausencia de firmas autógrafas no resta validez al acto, sin que ello sea óbice para que el presente documento se formalice una vez que sea posible reanudar con normalidad las actividades de este Instituto electoral.

Bernardo Valle Monroy

Consejero electoral presidente de la
Comisión Permanente de Fiscalización

Myriam Alarcón Reyes

Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de Fiscalización

Carolina del Ángel Cruz

Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de Fiscalización